

**23401** RESOLUCION de 18 de mayo de 1987, de la Dirección General de Electrónica e Informática, por la que se homologa un autómata programable industrial fabricado por «Siemens» en sus instalaciones industriales ubicadas en Getafe (Madrid).

Recibida en la Dirección General de Electrónica e Informática la solicitud presentada por «Siemens, Sociedad Anónima», con domicilio social en calle Orense, 2, municipio de Madrid, provincia de Madrid, para la homologación de un autómata programable industrial fabricado por «Siemens» en sus instalaciones industriales ubicadas en Getafe (Madrid).

Resultando que por el interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente, que afecta al producto cuya homologación solicita, y que el Laboratorio Central Oficial de Electrotecnia, mediante dictamen técnico con clave E860740223, y la Entidad colaboradora ATISAE, por certificado de clave IA-86/233/M/4149, han hecho constar, respectivamente, que los modelos presentados cumplen todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 2706/1985, de 27 de diciembre.

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar los citados productos, con la contraseña de homologación GAP-0022, con fecha de caducidad del día 18 de mayo de 1989, disponiéndose asimismo como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, los certificados de conformidad de la producción antes del día 18 de mayo de 1988, definiendo, por último, como características técnicas para cada marca y modelo homologado las que se indican a continuación:

*Características comunes a todas las marcas y modelos*

Primera. Descripción: Presentación y número máximo entradas/salidas.

Segunda. Descripción: Capacidad máxima memoria, longitud palabra k palabras, bits.

Tercera. Descripción: Velocidad de ejecución de programa k palabra/ms.

*Valor de las características para cada marca y modelo*

Marca «Siemens», modelo Teleperm M AS 220 S.

*Características:*

Primera: Caja modular-1007/1024.

Segunda: 30/16.

Tercera: 1K/4.

*Información complementaria*

El autómata programable industrial de la presente Resolución se puede configurar con cualquier combinación de los módulos siguientes:

Denominación	Código
En cuanto a modelos:	
Teleperm M-AS 220 K.	Ref. 6DS 2100-XXXXX.
Teleperm M-AS 220 R.	Ref. 6DS 2110-XXXXX.
Teleperm M-AS 220 E.	Ref. 6DS 2205-XXXXX.
Teleperm M-AS 220 EHF.	Ref. 6DS 2210-XXXXX.
Componentes integrantes del modelo y las variantes bastidores de unidad central.	6DS 9001-8AA. 6DS 9011-8AA. 6DS 9001-8AB. 6DS 9011-8AB. C79451-A3260-A1. C794451-A3260-A2. 6DS 9010-8AA. 6DS 9015-8AA. 6DS 9018-8AA. 6DS 9002-8AA. 6DS 9016-8AA. 6DS 9002-8AB. 6DS 9017-8AA. 6DS 9006-8AA. 6DS 9006-8AB. C79451-A3260-A3. C79451-A3260-A4. 6DS 9020-8AA. 6DS 9021-8AA. 6DS 9023-8AA. 6DS 9110-8AA. 6DS 9022-8AA.
Bastidores de ampliación.	6DS 4407-8AA. 6DS 1000-8AA. 6DS 1003-8AA. 6DS 9901-8AA.
Elemento de alimentación.	

Denominación	Código
	W79084-U1001-B5. C79451-A3260-A14. C79451-A3260-A15. C79451-Z1359-U9. C79451-A3260-A25. C79451-A3260-A20. C79451-A3260-A12. 6DS 1901-8AA. 6DS 4410-8AA. 6FQ 2531-0B. 6FQ 2421-0AE. C74103-A1900-A351. 6D 1005-8AA. 6DS 4420-8AA. 6EC 1001-0A. 6EC 1050-0A. 6EC 1710-0A. 6EC 1661-0A. 6FP 1701-0A. 6DS 4420-8BA. 6DS 1101-8AB. 6DS 1102-8AB. 6DS 1103-8AB. 6DS 1826-8CA. 6DS 1824-8BA. 6DS 1825-8BA. 6DS 1826-8DA. 6DS 1827-8BA. 6DS 1831-8AA. 6DS 1105-8AA. 6DS 1106-8AA. 6DS 1106-8BA. 6DS 1104-8AA. 6DS 1121-8AA. 6DS 1121-8BA. 6DS 1120-8AA. 6DS 1107-8AA. 6DS 1300-8AB. 6DS 1312-8AB. 6DS 1312-8AA. 6AB 5102-0AA70. 6DS 1122-8AA. 6DS 1124-8AA. 6DS 1317-8AA. 6DS 9913-8DA. 6DS 9913-8GA. C74451-A1629-A11. 6DS 1200-8AC. 6DS 4400-8AB. 6DS 9203-8DA. 6DS 9203-8OA. 6DS 1311-8AA. 6DS 9111-8AA. 6DS 1220-8AA. 6DS 9111-8BA. 6DS 1315-8AA. 6DS 1315-8BA. 6DS 1400-8AA. 6DS 1401-8AA. 6DS 1402-8AA. 6DS 1403-8AA. 6DS 1408-8BA. 6DS 1408-8BB. 6DS 1410-8BA. 6DS 1410-8AA. 6DS 1410-8BB. 6DS 1324-8AA. 6DS 1500-8AA. 6DS 1501-8AA. 6DS 1501-8AB. 6DS 1502-8AA. 6DS 1503-8AA. 6DS 1504-8AA. 6DS 1505-8AA. 6DS 1507-8AA. 6DS 1507-8AB. 6DS 1508-8AA. 6DS 1508-8AB. 6DS 1310-8AA. 6DS 1310-8AB. 6DS 3200-8AA. 6DS 3200-8Ab. 6DS 3201-8AA.
Unidad central.	
Interfases de unidad central.	
Elementos accesorios	
Elementos del BUS C2 275	
Módulos entrada/salida.	
Estaciones de mando.	

Denominación	Código
	6DS 3201-8AB.
	6DS 3203-8AA.
	6DS 3203-8AB.
	6DS 3204-8AA.
	6DS 3204-8AB.
	6DS 3250-8AA.
	6DS 3250-8AB.
	6DS 3251-8AA.
	6DS 3251-8AB.
	6DS 3252-8AA.
	6DS 3252-8AB.
	6DS 3252-8AC.
	6DS 3252-8AD.
Módulos entrada/salida (continuación)	6DS 1604-8AA.
	6DS 1605-8AA.
	6DS 1700-8AA.
	6DS 1713-8AB.
	6DS 1703-8AB.
	6DS 1714-8AA.
	6DS 1702-8AA.
	6DS 1303-8AA.
	6DS 1715-8BA.
	6DS 1715-8BB.
	6DS 1716-8BA.
	6DS 1717-8AA.
	6DS 1719-8AA.
	6DS 1720-8AA.
Interfases.	6DS 1906-8AA.
	6DS 1318-8AA.
	6DS 1304-8AA.
	6DS 1202-8AB.
	6DS 1322-8AA.
	6DS 1321-8AA.
	6DS 1310-8AA.
	6DS 1310-8AB.
Estaciones de mando.	6DS 3200-8AA.
	6DS 3200-8AB.
	6DS 3201-8AA.
	6DS 3201-8AB.
	6DS 3203-8AA.
	6DS 3203-8AB.
	6DS 3204-8AA.
	6DS 3204-8AB.
	6DS 3250-8AA.
	6DS 3250-8AB.
	6DS 3251-8AA.
	6DS 3251-8AB.
	6DS 3252-8AA.
	6DS 3252-8AB.
	6DS 3252-8AC.
	6DS 3252-8AD.
Periféricos específicos.	6DS 3305-8AA.
	6DS 3303-8AA.
	6DS 3900-8AB.
	6DS 3900-8AD.
	6DS 3316-8AA.
	6DS 3307-8AA.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Madrid, 18 de mayo de 1987.—El Director general, Julio González Sabat.

**23402** RESOLUCION de 18 de mayo de 1987, de la Dirección General de Electrónica e Informática, por la que se homologa un autómata programable industrial, fabricado por «April», en sus instalaciones industriales ubicadas en Francia.

Recibida en la Dirección General de Electrónica e Informática la solicitud presentada por «Goimendi, Sociedad Anónima», con domicilio social en Jolastokieta (Herrera), San Sebastián, municipio de San Sebastián, provincia de Guipúzcoa, para la homologación de un autómata programable industrial fabricado por «April» en sus instalaciones industriales ubicadas Francia;

Resultando que por el interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente, que afecta al producto cuya homologación solicita, y que el Laboratorio Central Oficial de Electrotecnia, mediante dictamen técnico con clave 87024067, y la Entidad colaboradora Bureau Veritas Español, por certificado de clave BLB 2990100586, han hecho constar, respectivamente, que

los modelos presentados cumplen todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 2706/1985, de 27 de diciembre,

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar los citados productos, con la contraseña de homologación GAP-0025, con fecha de caducidad del día 18 de mayo de 1989, disponiéndose asimismo como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, los certificados de conformidad de la producción antes del día 18 de mayo de 1988, definiendo, por último, como características técnicas para cada marca y modelo homologados las que se indican a continuación:

*Características comunes a todas las marcas y modelos*

Primera. Descripción: Presentación y número máximo entradas/salidas.

Segunda. Descripción: Capacidad máxima memoria, longitud palabra. Unidades: K palabras, bits.

Tercera. Descripción: Velocidad de ejecución de programa. Unidades: K palabra/ms.

*Valor de las características para cada marca y modelo*

Marca «April», modelo SMC-25.

Características:

Primera: Rack modular/304.

Segunda: 4/16.

Tercera: 1K/4.

*Información complementaria*

El autómata programable industrial de la presente Resolución se puede configurar con cualquier combinación de los módulos siguientes:

Denominación	Código
Módulo Unidad Central (CPU).	2UC25-4.
Módulo alimentación.	1ALP.
Módulo de diálogo.	3TB-1.
Módulos de entrada.	16E024.
	16E048.
	16ED24.
	16ED48.
	16ED110.
Módulos de salida.	16 AR.
	8ATS.
Periféricos de programación.	1VP400.
	1PG400.
	2PU400.
	1CA400.
Varios.	1AIP.
	3RE.
	1GE-0.
	1LRB-0.
	1ET25/35.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Madrid, 18 de mayo de 1987.—El Director general, Julio González Sabat.

**23403** RESOLUCION de 18 de mayo de 1987, de la Dirección General de Electrónica e Informática, por la que se homologa un autómata programable industrial, fabricado por «Alfa Laval, Sociedad Anónima», en sus instalaciones industriales ubicadas en Lund (Suecia).

Recibida en la Dirección General de Electrónica e Informática la solicitud presentada por «Alfa-Laval, Sociedad Anónima», con domicilio social en Antonio de Cabezón, 27, municipio de Madrid, provincia de Madrid, para la homologación de un autómata programable industrial, fabricado por «Alfa Laval, Sociedad Anónima», en sus instalaciones industriales ubicadas en Lund (Suecia);

Resultando que por el interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente, que afecta al producto cuya homologación solicita, y que el Laboratorio Central Oficial de Electrotecnia, mediante dictamen técnico con clave E860944142, y la Entidad colaboradora «Bureau Veritas Español, Sociedad Anónima», por certificado de clave MDD1990/47/86, han hecho constar, respectivamente, que los modelos presentados cumplen todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 2706/1985, de 27 de diciembre,